FNDA (Federación Navarra de Deporte Adaptado)

“CAMPEONATO NAVARRO DE NATACIÓN ADAPTADA 2019”

FECHA: Domingo **7 de abril de 2019**

LUGAR: Pamplona. Piscinas del Centro Recreativo **Guelbenzu.** (C/Guelbenzu,11).
Piscina 25 metros: 5 calles. Cronometraje manual.

HORARIO: De **10.30h a 13.30h**. El calentamiento comenzará a las10:00h.

1. ORGANIZACIÓN:

La organización del “Campeonato Navarro de Natación Adaptada”, correrá a cargo de la Federación Navarra de Deporte Adaptado (FNDA) en colaboración con los Jueces de la Federación Navarra de Natación.

2. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN:

Podrán inscribirse al Campeonato Navarro de Natación Adaptada, todos aquellos deportistas que tengan licencia deportiva en vigor, modalidad de natación, de su federación Autonómica, Española o país de referencia, con su correspondiente seguro médico deportivo cubierto.

Los nadadores participantes deberán poseer su certificado oficial de discapacidad en vigor, expedido por el organismo oficial competente. En caso de no disponer de esta documentación, se deberá indicar en las inscripciones y poner en las mismas una clase de referencia.

Podrán participar nadadores adscritos a cualquiera de las federaciones para personas con discapacidad; físicos, sensoriales, intelectuales y parálisis cerebral.

La participación en el evento no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, aunque sí deberá efectuarse la inscripción reflejando unas marcas mínimas de referencia acreditadas durante la última temporada.

El plazo de inscripción finalizará a las 14:00h. del lunes 1 de abril de 2019. Una vez cerrado el plazo, **NO** se admitirá ninguna inscripción más.

Las inscripciones de los nadadores se realizarán cumplimentando los formularios oficiales adjuntos y se remitirán al correo eube@hotmail.com por mail antes de la fecha indicada. Teléfono de contacto para dudas 630157434. Sólo se podrán utilizar los formularios oficiales, no siendo válidos ningún otro y debiendo cumplimentarse en su totalidad, a ordenador o con letras mayúsculas legibles. Se considerará nulo aquel formulario ilegible que carezca de todos los datos exigidos.

El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las Categorías y Pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a las Federaciones, Grupos Deportivos, Deportistas o Clubes Deportivos participantes. Así pues, habrá pruebas mixtas en el caso de no contar con los nadadores suficientes de un género.

Cada nadador podrá inscribirse a un **máximo de tres pruebas** individuales.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité organizador con una antelación de al menos un día a la fecha del evento o 30 minutos antes del comienzo de la competición.

CALENDARIO DE PRUEBAS

Nº	MASCULINO	Nº	FEMENINO
1	200m libre	**2**	200m libre
3	50m mariposa	**4**	50m mariposa
5	50m espalda	**6**	50m espalda
7	50m. braza	**8**	50m. braza
9	50m libre	**10**	50m libre
11	200m libre	**12**	200m libre
13	25m. espalda	**14**	25m. espalda
15	100m mariposa	**16**	100m mariposa
17	100m espalda	**18**	100m espalda
19	100m. braza	**20**	100m. braza
21	100m. libre	**22**	100m. libre
23	200m estilos	**24**	200m estilos
25	25m libre sin material	**26**	25m libre sin material
27	25m libre con material	**28**	25m libre con material

La organización se reserva el derecho de eliminar o unificar series en función del número de participantes inscritos, comunicándose con antelación suficiente a los mismos.

3.- SERIES:

Las series se nadarán contrarreloj elaborándose de acuerdo a los tiempos acreditados de peor a mejor tiempo, nadando en las primeras series los nadadores que no tengan un tiempo acreditado y los peores tiempos y compondrán la última serie los 6 mejores tiempos independientemente de la discapacidad del deportista y del grado de la misma.

4.- PREMIOS:

Habrá un regalo común para todos los participantes y la entrega de premios se hará al finalizar la competición.

5. BAJAS:

Media hora antes del inicio de la prueba, el Delegado de cada club, en su caso, deberá comunicar cualquier baja, no admitiéndose modificaciones posteriores. Se ruega a todos los equipos participantes su colaboración en el respeto de estas normas, dado que cualquier modificación puede suponer retrasos y sobre todo desvirtuar la competición. Así como tratar de que todos los participantes acrediten un tiempo real aunque sea realizado en entrenamientos con el objeto de dar una mayor competitividad y vistosidad al evento.

6. REGLAMENTOS:

Se aplicará el reglamento de la FINA, apoyado en el de la RFEN, y los específicos de la FEDDI, FEDMF y FEDPC. A nivel técnico y disciplinario se seguirá lo dispuesto por el Reglamento de Régimen interno de nuestra Federación.

FNDA (Federación Navarra de Deporte Adaptado)